



Encarnación, 14 de marzo de 2019

**RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI Nº 075/2019**  
**Acta Nº 491**

**VISTA:**

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 13 de marzo de 2019, en la cual se incluyó como Orden del Día: **Análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Comercio Internacional y Mercosur para el Noveno Semestre, Quinto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI**, remitida por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública; y,-----

**CONSIDERANDO:**

Que los Docentes expertos en el área de la Contaduría Pública, con el acompañamiento de la Directora Académica y el Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, han mantenido una reunión del área académica, donde analizaron de manera exhaustiva la propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Comercio Internacional y Mercosur para el Noveno Semestre, Quinto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que el Dictamen DCLCP Nº 25/2019 del 19/02/2019, emitido por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, como resultado de la reunión de las áreas académicas mencionadas en el párrafo anterior, sugiere la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Comercio Internacional y Mercosur para el Noveno Semestre, Quinto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que los Señores Consejeros han considerado el Dictamen citado más arriba, en el cual expresa la pertinencia de realizar la actualización del Programa de Estudios analizado, atendiendo a que cumple con los lineamientos teóricos fundamentales.-----

Que el Art. 38º, inciso d) del Estatuto de la UNI atribuye al Consejo Directivo la elaboración y aprobación de los Programas de Estudios de la Facultad, debiendo elevar al Consejo Superior Universitario para su homologación.-----

**POR TANTO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º) APROBAR** la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Comercio Internacional y Mercosur para el Noveno Semestre, Quinto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en los términos del Anexo a la presente resolución.-----

**ARTÍCULO 2º) IMPLEMENTAR** el Programa de Estudios de la Asignatura Comercio Internacional y Mercosur para el Noveno Semestre, Quinto Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, a partir del periodo lectivo 2019.-----

**ARTÍCULO 3º) SOLICITAR** la homologación de la presente Resolución y Anexo al Consejo Superior Universitario.-----

**ARTÍCULO 4º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



**Lic. CAYO HUGO MERCADO AGEVEDO**  
Consejero



**Mg. GRISELDA BELEN KOLON**  
Secretaria General



**Prof. Dr. RENE ARRÚA TORREANI**  
Decano



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Campus Universitario - Tel. (021) 3281665 – 3281550

Encarnación – Paraguay



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: Comercio Internacional y MERCOSUR

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública

Código: 3941C.1

Pre Requisito: 3741C.1

Horas Semanales: 4 H.C.

Horas Semestrales: 72 H.C.

Semestre: Noveno.

Horas Teóricas: 80 %

Horas Prácticas: 20 %

**OBJETIVOS**

Al finalizar el desarrollo de este programa el alumno estará capacitado para:

- Adquirir conocimientos básicos de Comercio Internacional
- Aplicar los conocimientos sobre política comercial
- Comprender la relación entre el comercio y crecimiento.
- Explicar y analizar los problemas de la estructura del Comercio Internacional.
- Conocer las principales Organizaciones Internacionales y los bloques económicos más representativos.
- Apropiarse de la nomenclatura de los INCOTERMS y del análisis y comparación de la evolución de los INCOTERMS, interpretando y aplicando los INCOTERMS en las operaciones de comercio.
- Conocer la tramitación del comercio internacional, su documentación y régimen aduanero.
- Comprender las formas de operaciones internacionales, contratos internacionales e instrumentos para operar en comercio internacional.
- Identificar las formas de pago internacional, el financiamiento de importaciones y exportaciones y el mercado de divisas y oportunidades.
- Comprender el Tratado de MERCOSUR y sus implicancias

**CONTENIDOS:**

Unidad I

**INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL**

Definición y conceptos de Comercio Internacional. El sector externo. Evolución del Comercio Internacional. La globalización de las economías. Análisis de los principales mercados.

Unidad II

**ORGANISMOS Y MERCADOS INTERNACIONALES**

Principales Organismos mundiales. Tratados internacionales. Comercio Intercomunitario. Unión Europea. MERCOSUR

Unidad III

**TÉRMINOS DE COMERCIO INTERNACIONAL - INCOTERMS**

Introducción a los INCOTERMS. Definiciones y conceptos de los INCOTERMS. Funcionamiento de los INCOTERMS. Análisis de los INCOTERMS. Criterios de selección de los INCOTERMS. Limitaciones de los INCOTERMS.

Unidad IV

**DOCUMENTACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

Conceptos de control de entradas y salidas de mercancías al país. Las Aduanas: conceptos y definiciones. Documentos en el comercio internacional. Sistema de codificación y de designación. Liquidación y pagos.

Unidad V

**OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL**

Conceptos y definiciones de contratos internacionales. Términos de intercambio internacional. Crédito Documentario: definición y conceptos. Clasificación del crédito documentario. Ventajas e inconvenientes del crédito documentario.





Unidad VI

FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

Introducción a las formas de pago internacional. Términos de negociación internacional. Fuentes de financiación. Organismos financieros de apoyo a la exportación. Líneas de créditos para la exportación e importación. Gestión de líneas de crédito para operar en comercio exterior.

Unidad VII

TRATADO DE MERCOSUR

Implicancias económicas, sociales y políticas del tratado. Disposiciones legales sobre el tema.

**METODOLOGÍA**

Utilizar metodología que promueva la activa participación de los alumnos durante el desarrollo de las clases.

**EVALUACIÓN**

Dos evaluaciones parciales y una evaluación final.

La comprensión y el aprovechamiento de los estudiantes se evaluarán a través de trabajos prácticos individuales.

**BIBLIOGRAFIA**

- Chacholiades, Miltiades. *Economía internacional*. Editorial Mc Graw-Hill.
- Tamames, Ramon. *Estructura económica internacional*. Editorial Alianza.
- Ellsworth, Paul. *Comercio internacional*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Gaytan Torres, Ricardo. *Teoría del comercio internacional*. México: Editorial siglo XXI.
- Kindleberger, Charles. *Economía Internacional*. Madrid: editorial Uthea.
- Salvatore, Dominick. *Economía Internacional*. Editorial Mc Graw-Hill.
- CODIGO ADUANERO DEL PARAGUAY.
- LEY 1095/84 DE ARANCEL DE ADUANAS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS.

